

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19226 *Resolución de 31 de agosto de 2026, de la Diputación Provincial de Castellón/Castelló, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 85, de 16 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Ocho plazas de Técnico/a Medio/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a de Telecomunicaciones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castelló de la Plana, 31 de agosto de 2026.—El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Joaquín José Llopis Casals.